

INFORME DE COMISARIO AÑO 2018 TRANSPORTES DILLO S.A. TRANSDILO

Guayaquil, 5 de febrero del 2019

Señores Accionistas de
TRANSPORTES DILLO S. A. TRANSDILO
Ciudad

Estimados Señores Accionistas:

Para dar cumplimiento al artículo 321 de la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario Principal he revisado los Estados Financieros de la compañía TRANSPORTES DILLO S. A. TRANSDILO correspondientes al ejercicio económico del año 2018.

El examen fue practicado de acuerdo a las normativas en materia societaria y tributaria, incluyendo aquellas pruebas de los libros y documentos que sustentan la Contabilidad, y otros procedimientos de verificación que considere necesarios con las circunstancias. Una vez efectuados los análisis y revisiones procedo a informar lo siguiente:

- La compañía fue constituida en la ciudad de Guayaquil, siendo su actividad económica "transporte de carga pesada" según consta en sus estatutos sociales y en la inscripción en el Registro Único de Contribuyentes del Servicio de Rentas Internas.

- El 20 de noviembre del 2018 fue inscrito en el Registro Mercantil el aumento de capital por USD 24,000,00 autorizado por la junta general de accionistas del 7 de noviembre del 2018.
- La compañía inició su actividad operacional y para cumplir con su objeto social incorporó una flota de 17 camiones que comenzó a operar el 3 de diciembre del 2018.

- Con la finalidad de salvaguardar la inversión de la flota de transporte, así como también para realizar un estricto cumplimiento de la logística de recorrido se está trabajando en los procedimientos operativos y de control interno para lograr un eficiente servicio a los clientes.
- La compañía ha contratado choferes profesionales para la flota de camiones cumpliendo las normativas laborales.

- Los estados financieros al 31 de diciembre del 2018 se han elaborado de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad y están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda vigente en el Ecuador. Las cifras contenidas en los estados financieros son fiel reflejo de los registros contables.

- Los ingresos de la compañía en el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2018 estuvieron en el orden de los USD 44,345,78, los costos, gastos y otros egresos fueron USD 57,691,63, lo cual dio que el resultado contable de la compañía al 31 de diciembre del 2018 arroje una pérdida de USD 13,345,85.

- La administración de la compañía dentro de su planificación para el siguiente ejercicio económico planifica obtener un margen de utilidad en sus actividades operacionales entre el 10 y 15%, lo cual mantendrá a la compañía con un buen nivel patrimonial.

INFORME DE COMISARIO AÑO 2018 TRANSPORTES DILO S.A. TRANSDILO

- La administración de la compañía cumple con las normas legales frente a sus obligaciones societarias y tributarias.

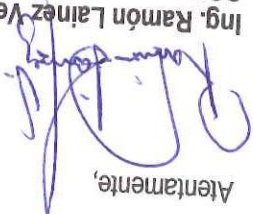
- Se da cumplimiento a las estipulaciones establecidas en los estatutos de la compañía, de igual manera con las resoluciones y políticas emitidas por la Junta de Accionistas.

- Los libros de actas y acciones están actualizados; la correspondencia, comprobantes y registros contables se llevan y archivan de conformidad con las disposiciones legales para el efecto.

- Para la realización de mis funciones recibí la colaboración necesaria de los directivos y del personal de la compañía.

En mi opinión, los Estados Financieros de TRANSPORTES DILO S. A. TRANSDILO al 31 de diciembre del 2018 son confiables y presentan razonablemente su posición financiera, estados que fueron elaborados conforme a las normas y prácticas contables y a las establecidas por la Superintendencia de Compañías aplicadas uniformemente.

Atentamente,


Ing. Ramón Lainez Vera
COMISARIO PRINCIPAL